

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE

Acción contra el Hambre España es una organización sin ánimo de lucro registrada como fundación en 1995 en España como *Fundación Acción contra el Hambre*. La fundación tiene personalidad jurídica propia, y su inscripción se actualiza en el Ministerio de Asuntos Sociales y en el Registro Español de Fundaciones.

La estructura de la organización (*ver organigrama en la página 2*) cuenta con los siguientes elementos:

PATRONATO: La alta dirección está regida por un *Patronato*, un grupo de miembros elegidos o designados que supervisan conjuntamente las actividades de la organización. Los miembros del patronato ocupan un cargo no remunerado, que garantiza la independencia y responsabilidad del grupo. Este patronato, supervisa a los directores ejecutivos (Comité de Dirección) y a la Dirección General.

DIRECTOR GENERAL: Representante legal de la fundación, y máximo responsable de su gestión. Lidera la estrategia organizativa, el seguimiento del plan estratégico anual, y la supervisión de las cuentas financieras y el presupuesto anual de la organización.

COMITÉ DE DIRECCIÓN: Liderado por el director general, este comité está compuesto por los directores de los nueve departamentos que conforman la fundación (Operaciones, Producción y Finanzas, Recursos Humanos, Formación, Transformación Digital, Ingeniería de Programas y DASE, Investigación e innovación, Incidencia, y Comunicación y Fundraising).

AUDITORIA INTERNA & COMPLIANCE: La organización dispone de un área de auditoría interna y compliance liderado por un responsable que, bajo la supervisión de la dirección general, responde directamente al Comité de Auditoría y al Patronato.

DEPARTAMENTO DE LOCALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD: Bajo la supervisión directa del director general esta área se centra en impulsar el seguimiento estratégico, la cultura de procesos y la integración de socios y colaboradores, y la autonomía de los equipos y oficinas de terreno.

OTROS ORGANOS y COMITÉS: Los siguientes comités, formados por miembros del Patronato y del comité de dirección, y en los que participan también responsables y jefes de departamentos, velan por el correcto seguimiento de los aspectos más estratégicos de la organización:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Ética
- Comité de Nombramientos y Retribuciones
- Comité de Patrimonio

Existen además diferentes comités y grupos de trabajo transversales, compuestos por representantes de los diferentes departamentos, que contribuyen a la integración de aspectos y temáticas claves de la gestión organizacional:

- Comité de Salud y Prevención de Riesgos Laborales
- Comité de Bienestar
- Comisión de Igualdad
- Grupo de Género
- Grupo de Medioambiente
- Grupo de Riesgos

Los trabajadores con contrato español cuentan con representación propia a través del comité de empresa.

El organigrama de Acción contra el Hambre incluye los siguientes áreas y departamentos:

